



CENTROS DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

PAGO DE FUPAS Comunicado 017 - marzo 18 de 2016

La Concesión RUNT se permite recordarles cómo realizar el pago del Formulario Único de Pago Anticipado (FUPA), el cual se explica a continuación:

Pago en Oficina Bancaria

Éste opera como un recaudo normal, acercándose a la oficina del banco con el Formulario Único de Pago Anticipado (FUPA) impreso; la liquidación quedará habilitada de inmediato.

Si un actor no ve reflejado el pago de la forma descrita anteriormente, debe realizar el requerimiento correspondiente a través de la autogestión de ticket por la herramienta remedy o la mesa de ayuda.

*Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de ayuda y servicios de apoyo
línea nacional 01 8000 93 0060 o en Bogotá al 4232221*

Concesión RUNT S.A.
Avenida Calle 26 No.59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI)
PBX: (57 1) 587 04 00 - Bogotá, D.C. - Colombia
Centro de Contacto: 018000 930060
contactenos@runt.com.co

www.RUNT.com.co